

# Boletín Informativo

Edición No. 4. Abril 2016. Año 3. San José, Costa Rica

## V CONVERSATORIO SOBRE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

Por: Ingrid Mora



*Sesión del encuentro con los puntos focales nacionales de los programas de cooperación iberoamericanos*

El V Conversatorio sobre los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos que se desarrollan en nuestro país, en el marco de la cooperación iberoamericana, se realizó el 7 de abril en el Salón Azul de la Cancillería convocado por la Dirección de Cooperación Internacional. Esta reunión contó con la presencia del Viceministro de Cultura Max Valverde y la asistencia de alrededor de 15 instituciones nacionales.

El conversatorio fue copresidido por la Embajadora Irinia Elizondo, Directora de Cooperación Internacional de la Cancillería y la Sra. Leonor Calderón, Directora de la

Oficina Subregional de la SEGIB para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana; también se contó con la presencia de la Sra. Evelyn Cermeño, Directora de la Oficina del Organismo Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Desde la I Cumbre Iberoamericana realizada en julio de 1991, en la ciudad de Guadalajara, los 23 países iberoamericanos concibieron la práctica de la cooperación casi como la única vía para construir un mundo justo y estable. Para ello, se ha entendido la cooperación como una acción conjunta en la

que se entrelazan intereses y metas entre las naciones participantes, que trasciendan el simple dar y recibir de la cooperación tradicional. Desde esa primera cumbre han transcurrido 25 años y el contexto internacional, en concreto el iberoamericano, se ha transformado.

Para responder a esos retos, la Conferencia Iberoamericana se sometió por decisión unánime a un proceso de renovación, aprobado en la Cumbre de Cádiz del 2012, proceso que se dio por concluido en la Cumbre de Veracruz, en diciembre del 2014.

Inmediatamente después de esa Cumbre, se empezaron a poner en práctica las grandes líneas de renovación aprobadas: se reforzó la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), se reestructuraron las oficinas regionales y se inició un intenso proceso de propuesta y consulta para aprobar el Plan de Acción Cuatrienal de Cooperación Iberoamericana (PACCI) y el respectivo Plan Operativo Anual (POA), bajo la Presidencia Pro Témprore de Colombia.



*Presentación de la Sra. Leonor Calderón de la SEGIB*

En el marco de este V encuentro, la Sra. Leonor Calderón explicó en detalle el PACCI y el POA a todos los puntos focales nacionales de los Programas Iberoamericanos que se desarrollan en Costa Rica, resaltando su condición de instrumentos preferentes para desarrollar la cooperación como una contribución importante a la integración iberoamericana.

Por su parte la Embajadora Elizondo insistió en la importancia de mantener estas reuniones anuales de los Programas y Proyectos Iberoamericanos en Costa Rica, con el fin de actualizarlos e intercambiar criterios respecto al funcionamiento y aspiraciones de cada uno.

## **REUNIÓN CON SISTEMA DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL MANUD**

*Por: Anna María Oduber*



*Sesión de la reunión de coordinación sobre el MANUD*

El 20 de abril se llevó a cabo en la Fundación Omar Dengo la primera reunión de coordinación entre los jefes del Poder Ejecutivo y 14 de los representantes residentes del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica (Comité Nacional), con el fin de monitorear y evaluar el avance de la implementación del Marco de Asistencia de Naciones Unidas (MANUD) para el período 2013-2017, la hoja de ruta sobre la localización de los Objetivos de Desarrollo, y el plan de trabajo para la preparación del nuevo MANUD.

El señor Alejandro Solano Ortiz, Ministro a.i. de Relaciones Exteriores y Culto, hizo mención a los compromisos asumidos por los países junto con el Sistema de Naciones Unidas en aras a la búsqueda del Desarrollo Sostenible, como la Agenda de Acción de Adís Abeba, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, y reiteró a las instituciones presentes la importancia de participar en el proceso de construcción e implementación de la eficacia para el desarrollo.

Mencionó que este tipo de herramientas nos ayudan a aprovechar al máximo los pocos recursos que recibimos, al ser Costa Rica un país de renta media, y también recordó que Costa Rica tiene un rol dual como receptor y oferente de cooperación.



Autoridades del Comité Directivo del MANUD

El MANUD que se encuentra actualmente en ejecución fue firmado el 17 de abril de 2012 por nuestro Gobierno y comprende cinco áreas de trabajo estratégicas para la cooperación: promoción de la igualdad, equidad y acceso a oportunidades para el desarrollo humano; fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; promoción de la seguridad ciudadana, la convivencia y el acceso a la justicia; la sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo; y el desarrollo productivo y la generación de empleo.

El MANUD tiene un comité directivo presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y la Coordinación Residente de Naciones Unidas en Costa Rica. Las decisiones del comité se toman por consenso.

Durante esta primera reunión del Comité, se comenzó a discutir la creación de un nuevo MANUD, el cual sería firmado a principios del 2017. En este marco, la Ministra Olga Marta Sánchez de MIDEPLAN, expuso el ligamen entre la implementación de la agenda del MANUD y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Mencionó los esfuerzos para establecer una agenda conjunta en el país de los Poderes Ejecutivo,

Legislativo y Judicial respecto a los ODS, que esté articulada y alineada a la sociedad civil, empresarios, medios de prensa y otros sectores. Concluyó con la indicación de que este proceso debe basarse en comunidades de actores, en la definición de la gobernanza para la gestión de los ODS y el posicionamiento de los compromisos específicos que asumirá Costa Rica.

Como conclusiones del encuentro, la Sra. Alice Shakelford Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Costa Rica, manifestó que el nuevo contexto global, que incluye compromisos de ODS, Cambio Climático y otros, hace necesario reflexionar sobre el papel de los países de renta media alta como Costa Rica, así como el significado de esta agenda internacional para nuestro país.

## REUNIÓN DE CONSULTAS COSTA RICA - UNIÓN EUROPEA EN BRUSELAS

Por: Herbert Espinoza



Delegaciones de Costa Rica y de la Unión Europea

El 7 de abril de 2016 se celebró en Bruselas la primera reunión de consultas bilaterales entre Costa Rica y la Unión Europea, en el marco del *Memorando de Entendimiento* existente entre ambas partes. El Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto, Alejandro Solano Ortiz y la Directora Ejecutiva para las Américas del Servicio Europeo de Asuntos Exteriores (SEAE) de la Unión Europea, Edita Hrdá, presidieron las delegaciones de Costa Rica y de la Unión Europea.

Este primer encuentro bilateral, confirmó el interés en profundizar el diálogo y la

colaboración en temas políticos, económicos y de cooperación, que han caracterizado las relaciones entre la Unión Europea y Costa Rica en las últimas décadas.

En este sentido, la UE y Costa Rica confirmaron su determinación para avanzar en la cooperación bilateral y regional, aprovechando el potencial de los Acuerdos existentes entre la UE y los países de Centroamérica, como el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación firmado en el 2003, transitorio hacia el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AA-CUE). Ambas partes reiteraron también su compromiso con el desarrollo sostenible de las sociedades de Centro América y Europa y destacaron el aporte de los programas de cooperación continentales y subregionales, que la Unión Europea desarrolla.



*Sesión de las consultas bilaterales en Bruselas*

Adicionalmente, se discutieron opciones para que en el futuro se brinde respaldo a programas de cooperación triangular, un área que tiene gran potencial para el planteamiento de acciones conjuntas y se exploraron posibilidades de apoyo de la Unión Europea para el proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE, la implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas e iniciativas de seguridad regionales.

Ambas partes acordaron programar la segunda reunión de consultas bilaterales en el año 2017, en San José, así como darle seguimiento a los asuntos discutidos, incluyendo el desarrollo de una propuesta de memorando sobre cooperación triangular

que Costa se comprometió hacerle llegar a las autoridades europeas.

## COOPERACIÓN BILATERAL COSTA RICA - FRANCIA

*Por: Guisella Sánchez*



*Acto de firma de Acuerdos en la Cancillería*

Costa Rica y Francia mantuvieron el 8 de abril sesiones de trabajo bilaterales, en las cuales dieron seguimiento a la cita sostenida por los presidentes Luis Guillermo Solís y François Hollande, en el mes de junio del 2015 en París y a los acuerdos a los que llegaron en esa oportunidad.

La Directora de las Américas y del Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia, señora Kareen Rispal, se reunió con el señor Canciller Manuel A. González y funcionarios de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con la participación de instituciones nacionales invitadas. Entre otros temas, se trató la cooperación bilateral entre ambos países y se confirmó el mutuo interés en reforzar acciones en las áreas universitaria y científica, la enseñanza del francés, la innovación y capacitación del capital humano seguridad, ambiente, infraestructura, inversiones, turismo, la profundización de los lazos culturales y el desarrollo de sus sistemas de seguridad social.

En este contexto, fueron destacadas la negociación en curso de la segunda fase del proyecto *Restauración, conservación y manejo de ecosistemas de los humedales*

*costeros de Costa Rica frente al Cambio Climático* y la organización del primer encuentro de Presidentes y Rectores de universidades de ambos países, que se efectuará en el mes de setiembre del 2016.

Se suscribieron además dos Acuerdos de Cooperación durante el encuentro. El primero de ellos fue un *Acuerdo Complementario al Acuerdo de Cooperación Cultural y Técnica entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Francesa en materia de Educación*, para establecer un programa de movilidad, apoyo académico y curricular de asistentes de francés en Costa Rica, en reciprocidad al exitoso programa de asistentes costarricenses de español en Francia. La firma estuvo a cargo de la Ministra de Educación Pública, Sonia Marta Mora Escalante y del Embajador de Francia en Costa Rica, Jean Baptiste Chauvin.

Asimismo, se suscribió un *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Desarrollo Internacional de la República Francesa y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de la República de Costa Rica*, mediante el cual se crea el *Programa de Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología Costa Rica-Francia*. El Convenio fue firmado por el Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Marcelo Jenkins Coronas y el Embajador francés, Jean Baptiste Chauvin.

## **ASESORÍA DE EUROSOCIAL EN TEMAS FISCALES**

*Por: Herbert Espinoza*

Del 4 al 8 de abril se llevó a cabo una Asesoría Especializada para funcionarios del Ministerio de Hacienda, respecto a las mejores prácticas internacionales sobre transparencia e intercambio de información

con fines fiscales. Esta actividad fue coordinada por el área de Finanzas Públicas del programa de cooperación Eurosocial, con financiamiento de la Unión Europea.

La Asesoría Especializada estuvo a cargo de los expertos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de España y en ella participaron funcionarios de las Direcciones Generales de Tributación Directa y de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Hacienda.



*Participantes en la Asesoría Especializada*

Asimismo el miércoles 6 de abril los expertos de la AEAT ofrecieron una conferencia sobre *Mejores Prácticas Internacionales sobre la Transparencia y el Intercambio de Información con Fines Fiscales*, con la participación de diputados y asesores legislativos de la Asamblea Legislativa, representantes del Ministerio de Hacienda, funcionarios de la Delegación de la Unión Europea y miembros de la prensa.

Esta Asesoría se efectuó a partir de la solicitud de apoyo de Costa Rica a Eurosocial, para conocer las mejores prácticas internacionales sobre cómo las administraciones tributarias recopilan o acceden a la información de los beneficiarios finales de las entidades jurídicas; sobre las garantías para el buen uso de la información de los contribuyentes; y sobre la protección de datos y la seguridad informática dentro de las administraciones tributarias.